

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0057795/2011 por el cual se solicita autorización para que la Dra. Miriam E. BULFON integre los tribunales de exámenes de las Asignaturas "ANATOMÍA COMPARADA (CS. BIOL)" y "TALLER DE TÉCNICAS MACROSCÓPICAS PARA LA OBTENCIÓN DE MATERIALES UTILIZADOS EN ANATOMÍA DE VERTEBRADOS (CS. BIOL)"; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dra. Miriam E. BULFON cumple con los requisitos solicitados por la Ordenanza Nº 03 – HCD – 2006, ya que ha tenido una designación por concurso en esta Facultad, acredita antigüedad mayor de diez años sin resultados negativos y posee título máximo de posgrado;

Que cuenta con el aval del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 06 vta.:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 08 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 09 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar a la Dra. Miriam E. BULFON (Leg. 24142) a integrar los tribunales de exámenes de las Asignaturas Asignaturas "ANATOMÍA COMPARADA (CS. BIOL)" y "TALLER DE TÉCNICAS MACROSCÓPICAS PARA LA OBTENCIÓN DE MATERIALES UTILIZADOS EN ANATOMÍA DE VERTEBRADOS (CS. BIOL)".

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140







### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Naturales y archívese. DA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DAINEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Focultod de Gencios Exoctos, Fisicos y Noturoles
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nº 51 -H.C.D.-2012.-

